

dirigir al Consejo el referido testimonio  
auxiliado de mi informe, paraq.<sup>e</sup> en su  
virtud determine lo que sobre todo este  
por conveniente.

Dios q.<sup>e</sup> a Vm. m. a. como  
Murcia 22. de Julio de 1785.

Don. de Vm. su m. a.  
Joseph de Terallor  
E

res<sup>ta</sup> a<sup>to</sup> S. Just. y Ayuntamiento. de la v. de Lequin.

